

# EL DIARIO DE AVISOS

AÑO I.

Núm. 20

Dirección: Calle del marqués de Ar-  
neva.

Orihuela 8 de Octubre de 1891.

Precio: Una peseta al mes.

## INTERESANT E

En la antigua casa de Alejo, San Agustín, 5, se venden sanguijuelas superiores, medicinales legítimas, á 50 pesetas el millar, 6 pesetas ciento y á precios reducidísimos docena.

No confundir estas sanguijuelas con las no medicinales.

5—SAN AGUSTIN—5.

## CONTRA EL DOLOR DE UJADA MISTURA CATALÁ

Esta MISTURA que por sus efectos se recomienda por sí sola, hace desaparecer en breves minutos el DOLOR DE UJADA (menstruación dolorosa) con el uso de unas cuantas gotas en un poco de agua azucarada. A cada frasco acompaña la instrucción.

Depósito en las Farmacias de D. Angel Bueno en esta Ciudad y en la de D. Juan Alonso en la Villa de Dolores.

EL DIARIO DE AVISOS

## ECOS DEL DIA

—Señor:—nos decía anoche un pobrísimo propietario—yo soy Fulano de Tal, no soy político, y voté, sin embargo, á D. Trinitario, porque estimé que ese era mi deber como hijo de Orihuela. Tengo heredadas de mis padres dos pequeñas casas de escasísimo valor que no pude reparar nunca por no tener dinero, pues lo que he ganado durante mi vida, ha sido poco para sostener á mi dilatada familia y hoy que he venido abajo cuento aun con menos, pues apenas gano con mi trabajo unos seis reales diarios jornal con el cual me he de alimentar, vestir y subvenir á todas las necesidades mías, de mi mujer y de mis siete hijos.

Pues bien, señor; una de mis dos casas, lo confieso, estaba en mal estado, pero no era inminente su ruina ni ame-

nazaba al transeunte con su derrumbamiento. Pero la gente que manda, entre los cuales como sabe todo el mundo, hay unos que no pueden hacerlo por estar fuera de la ley y otros que no debieran por que jamás debieron aceptar puestos de aquel á quien no solo no votaron sino que combatieron con saña, me tomaron ¡pobre de mí! como á un enemigo por haber votado á D. Trinitario, y vinieron y me hicieron pasar las de Cain con pretexto de que la casa se venia abajo, para que la demoliera cuanto antes. ¡Ay! y cuantas amarguras pasé en aquellos dias! Como yo no habia de tener nunca con qué pagar, no podia tomar dinero á préstamo. Después de mil quebraderos de cabeza, me decidí por vender, parte de la herencia de mis padres, costándome á mí y á mi familia un gran pesar y un rio de lágrimas. Mas no habia más remedio; la Comision de Ornato apretaba y no habia más que vender ¿pero á quien? Los olfateadores de sogas de ahorcado me asediaron, y en el duro trance de vender, vendí, si, señor, vendí, y mi casa se reconstruyó, y yo me quedé sin casa, porque era un pobre, permítame usted que lo diga bien alto para que me oigan hasta los sordos, *me quedé sin casa porque era un pobre que no tenía quien me valiera.*

—Todo eso—dije á mi interlocutor que sollozaba profundamente—no puede justificar vuestras censuras toda vez que lo hecho con usted es obra de las Ordenanzas municipales y además con todos se hace la mismo.

—No señor,—repuso vivamente—si por eso me quejo, porque la ley no es igual para todos.

Yo mismo cité cuando me llamaron á la Alcaldía buen número de casas que estaban peor que las mías é hiciéronse los sordos. Usted mismo ha dado cuenta en su popular periódico de otras to-

lerancias irritantes de la Comision. Y hoy mismo, no se habla de otra cosa que de las reparaciones hechas en la fachada de la casa del Paso que da al callejon de Togores sin haberse ordenado la instalacion de los correspondientes tubos de desagüe ni haberse sujetado á plano alguno toda vez que los trabajos se han proseguido hasta rebajar aquella dejándola en una nevada que tambien se ha tejado.

Yo no creia que pasara tal infraccion en el silencio, dado lo rectos, justos y notables que son los señores de la situacion, incapaces de permitir al rico lo que al pobre no se tolera.

Pero ¡ah! inocente de mí y cuán engañado vivia.

Pasaron dias y dias y nadie puso reparo á lo hecho, lo que da derecho á pensar que ha habido consentimiento por parte de los encargados de corregir tales infracciones de las disposiciones vigentes sobre ornato público.

¡Ya vé usted, señor. si tengo razon para quejarme!

¡Y luego blasonan de rectitud, de justicia y de notabilidad!

Señor, detén mi lengua porque si no.....

*Es copia*

LUCIO CLARIDADES

Los profesores de primera enseñanza del distrito municipal de Orihuela hacen donativos de un dia de haber para socorro de las desgracias de Consuegra y otros pueblos, en la forma siguiente:

De la ciudad

	Plas.	Cts.
D. Joaquin Ivañez.	5	
» Alberto Blanco.	5	
» Antonio Molera.	5	
» José Molina.	2	50
» Nicolás Sancho.	5	

D. <sup>a</sup> Catalina Cerdá.	5
» Francisca Riquelme.	5
» Rafaela Galeote.	5
<b>Rurales.</b>	
D. Manuel Perez, Hurchillo.	2
» Vicente Ortiz, idem.	2
» Julian Acedo, Desamparados	2
D. <sup>a</sup> Maria Gimeno, idem.	2
D. German Tortosa, Aparecida	2
D. <sup>a</sup> Antonia Perez, idem.	2
D. Manuel Puchades, Rebate.	2
D. <sup>a</sup> Ramona Ibañez, idem.	2
D. José Garcia, Torremendo.	1
D. <sup>a</sup> Dolores Rech, idem.	2
D. Manuel Martí,, Molins.	1
D. <sup>a</sup> Victoriana Palomares, id.	2
» Faustina Soria, S. Bartolomé	2
« Francisca Alberca. Horadada	2
Total.	65 50

SUETOS Y NOTICIAS

Hay extraordinaria animacion para la corrida de toretes que á beneficio de los inundados de Consuegra y Almeria ha de tener lugar el domingo proximo en nuestro circo taurino.

Todos los objetos de lidia serán lujosísimos particularmente las moñas á cargo de las presidentas que serán las bellísimas señoritas Doña Patrocinio Lizón, Doña Jacinta Gimenez, Doña Jesusa Miravete, Doña Carmen Gimenez, Doña Pura Valera y Conchita Fineda.

La cuadrilla la forman:

ESPADAS.

- D. José Lopez Flores.
- » José de Madaria
- » Gregorio Ponzoa.

PICADORES.

- D. Higinio Garcia de Albornoz
- » Julio Lizon.
- » José Lafuente.
- » Manuel Lizón Peñafiel.

BANDERILLEROS.

- D. José Lizon Peñafiel
- » Juan Trujillo.
- » Matias Turón
- » Manuel Garcia de Abornoz
- » Felix Lafuente
- » Joaquin Rubio
- » José Trujillo.

PUNTILLERO.

Pepito Escudero.

El alcalde de Murcia ha dictado las siguientes disposiciones que recomendamos

al de Orihuela.

«1.º Que segun las Ordenanzas y las tarifas de arbitrios vigentes, han de sacrificarse en el matadero de la ciudad todos los cerdos destinados á la venta pública en las tiendas del casco y radio; debiendo ser decomisadas las carnes que se hallaren sin el sello del matadero.

2.º Que solo están exentas las reses de cerda «que se matan, por cuenta de los particulares, para su consumo propio las cuales no podrán sacrificarse en el interior de la via pública.

3.º Que se halla terminantemente prohibida la cria de cerdos dentro del recinto de la ciudad; y así, no se considerará la permanencia de ninguna res viva en las casas de los particulares por mas tiempo de 48 horas, plazo suficiente para disponer su matanza. Comenzará á contarse dicho plazo por la fecha del talon de entrada del fielato de consumos.

4.º Que menos aun puede permitirse el tener los cerdos en las calles con ningun pretexto.

La contravencion á las anteriores disposiciones se castigará severamente.»

He aquí el extracto de una orden publicada en el «Monitor» de la China septentrional, provincia de Kiangen, respecto á la literatura inmoral:

«Los empleados que publiquen libros inmorales perderán su empleo; los particulares que incurran en igual delito, serán condenados á recibir cien palos y á ser desterrados á 1,500 kilómtros del lugar donde vivan; los vendedores recibirán igual castigo corporal. Dentro del plazo de treinta dias posteriores á la publicacion de dicha orden, deberán ser destruidos los ejemplares de obras inmorales y quemados los que estén imprimiéndose.»

Si esta ley se aplicara en España siquiera á la literatura pornográfica, ¡que pocos explotadores quedarían al cabo de un mes de esa literatura asquerosa y hedionda, contra la que en vano clama hace tiempo la prensa en general.

Se están engravando las calles habiendo llegado ya el «tajo» al «Pavo.»

Esto nos parece bien.

Pero en cambio nos parece mal que la grava no sea grava sino piedra gruesa muy buena para construcciones y para romper—el calzado es lo de menos—los pies de los transeuntes.

¿No podría afinarse un poco la Comisión?

Hace dias dijimos que en la plaza de la Constitucion habia un asiento derruido y á esta bendita hora no se ha hecho nada para repararlo.

Más diligencia.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el alcaide de la cárcel de Alicante, habiendo sido nombrado interinamente para desempeñar dicho cargo el cabo de la guardia municipal don José Pastor Blasco.

Por un error de pluma dijimos ayer en los «Ecos del dia» que las exequias por las víctimas de las inundaciones se celebrarían hoy siendo así que tuvieron lugar ayer á las 9 y media de la mañana en la Santa Iglesia Catedral como así lo prefijaba la pa-peleta de invitacion circulada al efecto y que oportunamente recibimos.

Ha sido nombrado sochantre de la iglesia del Seminario con la beca de gracia correspondiente el estudioso alumno D. Francisco Galiano Alfaro.

Reciba nuestra enhorabuena.

El Ayuntamiento de Hondon de las Nieves ha contribuido á la suscripcion nacional para los inundados con 200 pesetas, el de Benijofar con 40 y el de Almoradi con 50 importando ademas el dia de haber de sus empleados 17,70 pesetas.

Las corridas de toretes verificadas el domingo en Alicante y Murcia no dejaron satisfechos á los aficionados.

En la villa de Dolores, se le ha disparado una pistola que consigo llevaba produciéndole una grave lesion á un sugeto llamado Domingo Martinez.

Segun escriben de Villena, los comerciantes que han concurrido á la feria que en aquella ciudad se está celebrando, se quejan del poco ó ningun negocio que hacen, y la mayoría creen que ni siquiera sacarán en venta para sufragar los gastos.

Dicen de Monóvar que es esperado en aquella villa uno de estos dias el excelentísimo señor director general de la Guardia civil D. Luis Dabán, en cuya poblacion pasará una temporada.

Por el juzgado instructor de Novelda se ha incoado sumario contra un abogado vecino de la villa de Aspe, empleado que fué en la Audiencia de Alicante y por lo tanto bastante conocido en aquella capital por amenazas con un revólver á un hermano del mismo, y escándalo.

Dicen de Murcia.

«Estaria escrito. En la corrida de anteyer fué herido un Reverte, pero no por el toro, sino por la mano de un bárbaro que tiró una piedra y le dió en una ceja á D. José Maria Reverte. Lo cual sentimos y deploramos.»



En una casa sita en el camino de Alcantarilla, partido de la Era alta, se produjo anteayer tarde un violento incendio siendo pasto de las llamas cuantos muebles y demás enseres había en la misma.

Autor de tal siniestro lo fué según se cree el dueño de la citada casa, José Zaragoza Pellicer, el que pocos momentos antes de ocurrir el hecho tuvo una cuestión con Antonio Gambin Moreno y de la que resultó aquel con dos heridas producidas con una corvilla.

Ambos sujetos han sido detenidos por una pareja de agentes de vigilancia.

No resulta cierto que haya fallecido el espada Cara-Ancha á causa de las heridas que recibió en la plaza de Sevilla.

El simpático y valiente diestro se halla fuera de peligro.

En el tren correo de ayer llegó á Alicante el Excmo. Sr. Barón de Mayals, acompañado de su distinguida familia y sus bellísimas sobrinas las señoritas doña Angéles y doña Conchita Sandoval.

En vista de que los beceros con que esfaban ensayando los jóvenes que han de trabajar el domingo próximo están ya muy placeados, se ha decidido poner término á los ensayos.

Son generales las quejas sobre el pésimo estado del alumbrado público.

La mayor parte de los faroles se apagan antes de la hora debida y por nuestros propios ojos hemos visto apagarse dos noches seguidas á las nueve un reverbero de la calle del Ángel.

Pero es lo que dirá la comisión respectiva.

—¿Que si hay luz?...

En la casica de la Retus,

## Noticias de Madrid

—La suscripción de «El Imparcial» para los inundados asciende á 111.427 pesetas.

La de la prensa asciende á 55.666 pesetas.

La nacional á 705.685 pesetas.

En Consuegra han sido hallados en los escombros siete cadáveres.

—El lunes llegará la Reina á Burgos para asistir á los funerales de las víctimas del choque de Quintanilleja, y el miércoles regresará á Madrid.

—En Cabillos, provincia de León, ha ocurrido un incendio quemándose 15 viviendas y 11 pajares.

—En Valparaíso ha naufragado un buque ahogándose 16 personas.

—El secretario de Estado en el Vaticano ha dirigido una nota á los Nuncios explicando los sucesos últimamente ocurridos en Roma y censurando el proceder del populacho.

—Continúa siendo tema de las conversaciones la triple alianza en la que se cree es apoyada por España.

Con este motivo se ha dicho que nuestra nación tenía desde antiguo adquiridos compromisos con Alemania.

—El Marqués de la Vega de Armijo niega que cuando el viaje de Alfonso XII á Alemania se pactara la intervención de España en los negocios de Portugal y menos que se acordara ceder la Polinesia á Alemania.

## VARIEDADES

### Misceláneas.

Entra un andaluz en un restaurant y pide de comer.

A la mitad de la comida se encara con el mozo, y le dice:

—Yo te conozco á tí mucho; tu cara no me es desconocida; pero no recuerdo donde te he visto.

—No sé—responde el camarero—no tengo el honor de conocer á usted.

—Ah, si, hombre, ya recuerdo; tú eres el que me ha servido la sopa.

\*\*

Gedeon trata de enviar su retrato por el correo á su novia.

—¿Cuántos sellos debo poner en él sobre?—pregunta á un amigo.

--Dos.

--Es que estoy retratado de cuerpo entero y con una pesa de una arroba en la mano.

--Pues entonces, eche sellos.

## Boletín Religioso.

Mañana San Dionisio Acropagista, obispo y compañeros mártires

• Misa y Oficio Divino son de dicho Santo y compañeros mártires con rito semidoble y color encarnado.

### CULTOS.

En Santiago: á las siete misa de la Virgen de los Dolores.

En Santa Justa. al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario con exposición de

S. D. M.

En la Trinidad: Vela y sumario de 3 y media á 4 y media por los difuntos de la obligación de Doña Elisa Martínez de la Cruz y de D. Mariano Tomás Olive

Servicio telegráfico particular de

EL DIARIO DE AVISOS

Madrid 8.—(1 m.)

Horroroso incendio Santander destruidas veintidos casas,

Consejo jueves presidencia Reina planteará crisis.

## NUESTRO MERCADO COTIZACION DEL DIA DE AYER

	Peso ó medida	Precio en Ptas.
Aceite.	arroba 10'35 k.de	40 á 40'2
Almendra.	id. 12 1/2 » de 16 » á 17	
Algarroba.	id. 12 1/2 » de 1 » á 1'25	
Cebada.	cahiz 125 » » de 23 » á 23'50	
Cáñamo en rama	quintal 44 » » de 35 » á 40 »	
Higos.	id. 50 » » de 6 » á 6'50	
Maiz.	cahiz 200 » » de 40 » á 42 »	
Pimenton cáscara		
en rama.	arroba 12 1/2 » de 6 » á 7 »	
Id. molido cáscara granosa		
superior.	id. 12 1/2 » de 11 » á 12 »	
Id. cáscara fina		
seca.	id. 12 1/2 » de 11 » á 12 »	
Id. flor.	id. 12 1/2 » de 8'75 á 9'50	
Id. corrientes.	id. 12 1/2 » de 8 » á 8'50	
Patatas.	quintal 50 » » de 3'75 á 4 »	
Trigo.	cahiz 160 » » de 45 » á 45'50	
Uva.	arroba 12 1/2 » de 0'75 á 1'38	

JOSÉ MARTINEZ COSTA  
CALLE MAYOR

Gran depósito de papeles pintados para habitaciones, artesonados para techos, imitaciones, tapices, cueros y maderas de todas clases, cenefas, zócalos y todo lo concerniente á este artículo.

PRECIOS BARATOS

Imp. de Luis Zerou, Hostales 1.

## SECCION DE ANUNCIOS

### Bateria de cocina

Ollas, fuentes, cazuelas, cazos, platos, tazas, jícara, coladores, filtros, chocolateras, jarros y otros diferentes y múltiples artículos y objetos de cocina, así de hierro como de porcelana ó zinc, en todos los tamaños, clases, formas y sistemas; á precios reducidos y económicos.

BALAGUER HERMANOS  
2—Hostales—2.

### BANCO VITALICIO DE CATALUNA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N. 64.

CAPITAL DE GARANTIA  
10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 4.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han remitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.427'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

El Delegado en esta zona, D. Francisco Ortín, del comercio, Orihuela.

### LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA

ASOCIACION GENERAL MUTUA PARA LA REDENCION A METALICO  
DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.

Es la única Asociación de su clase con estatutos aprobados por el Gobierno, y en la que los mozos inscritos nunca pierden nada, y tienen opción á considerables beneficios.

Los brillantes resultados del año actual demuestran que todas las ofertas hechas al público se cumplen con la mayor exactitud.

El Consejo de LA PREVISORA consta de los siguientes individuos; Presidente: D. Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio.—Director: D. Luis Massa y Martínez.—Secretario Vocal; D. Luis de Toledo y de Belloch.—Vocal; D. Salvador Llorente y Gonzalez.

Pídanse Reglamentos á la Dirección, calle San Eloy número 41, y en provincias, á los Delegados de LA PREVISORA.

El Delegado en esta zona, D. Francisco Ortín, del comercio, Orihuela.

### TARIFA DE ANUNCIOS

#### EN LA CUARTA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por toda una plana. . . . .	20 ptas.	4 ptas.
Id. la mitad. . . . .	10 »	2 »
Id. la tercera parte. . . . .	6'50 »	1'50 »
Id. la cuarta id. . . . .	5 »	1 »
Id. la octava id. . . . .	2'50 »	50 »
Id. la décima sexta. . . . .	1'50 »	25 »

#### EN LA TERCERA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	0'75 ptas.	0'25 ptas.

#### EN LA PRIMERA PLANA.

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	1 pta.	0'35 ptas.

#### EDICTOS Y COMUNICADOS.

Por cada línea desde una á cien 20 céntimos de peseta: de cien en adelante cada una 15 céntimos de peseta.

Esquejas de funeral y aniversario, sueltos, avisos de corporaciones, anuncios de subastas, etc., etc., á precios convencionales.

A los suscriptores el 20 por ciento de rebaja.

## INTERESANTE

Cambiamos abonando premio, toda clase de moneda de oro nacional y extranjera, así como también los billetes franceses é ingleses y los de Argelia.

BALAGUER HERMANOS  
2—Hostales—2.

Se admiten anuncios.